



#### Descripción del Servicio

El Procurador General es el funcionario que representa al Estado ante los tribunales de más alta jerarquía, quien también ostenta la función de uniformar las posturas del Estado ante los altos foros judiciales.



#### Lugar y Horario de Servicio

[Directorio de OPG](#)



#### Preguntas Frecuentes

Algunos de los servicios ofrecidos por la agencia son los siguientes:

1. Representa al Gobierno de Puerto Rico en todos los asuntos civiles y criminales en que éste sea parte o esté interesado y que se tramiten en grado de apelación o en cualquier otra forma ante los tribunales apelativos de Puerto Rico, de los Estados Unidos, o de cualquier otro estado federado, territorio o posesión de los Estados Unidos de América, excepto en los casos en los cuales el Secretario determine otra cosa.